

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No.417/13
México, D.F., 04 de noviembre de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA 10 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 23 de octubre de 2013, a través del boletín de prensa 401/13 para los municipios de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Coahuayutla de José María Izazaga, Zihuatanejo de Azueta, Petatlán, Técpan de Galeana, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Catalán, Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo del estado de Guerrero por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 19, 20 y 21 de octubre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, botas, guantes de carnaza, costales, rollos de hule, palas, linternas, marros, machetes, carretillas, hachas, zapapicos, barretas, cinceles, cascos, toallas sanitarias femeninas, pañales etapa 1, 2, 3, 4, y 5 y para adulto, agua y medicamentos.

---o0o---